

XXI

ASAMBLEA GENERAL



ACOFI

PACOF-73
MNF-1448
de Documentación

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

DOC 07 73
1448

Vigésima Primera Asamblea General



Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

ACOFI

Barranquilla, 23 de marzo de 2001

de Facultades de Ingeniería

Presidente Ing. Iván E. Ramos Calderón
Universidad del Valle

Vicepresidente Ing. Roberto E. Montoya Villa
Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá

Consejeros

Ing. Carlos Rodado N.
Escuela Colombiana de Ingeniería

Ing. José Tiberio Hernández
Universidad de los Andes

Ing. Javier Páez Saavedra
Universidad del Norte

Ing. Raúl Moreno Gómez
Corporación Universitaria de Ibagué

Ing. Raúl Guerrero Torres
Universidad de Cartagena

Ing. Guillermo Agudelo Valderrama
Universidad de Antioquia

Ing. Hernando Salcedo Arias
Universidad Piloto de Colombia

Ing. Adolfo Clavijo Ardila
Universidad Militar Nueva Granada

Director Ejecutivo Ing. Jaime Salazar Contreras
Profesor Titular Universidad Nacional de Colombia

Revisora Fiscal Luz Mery Cuervo Garzón

Contador Ariel Palomino Ulloa

Asistente de Dirección Janneth Arley Palacios Ch.

Secretaria Janeth Pineda Molina

Auxiliar Hernán Reyes Díaz

Marzo 2001

Diseño y Diagramación
ALMUDENA EDITORES
Teléfonos: 6147574/4316536
Bogotá D.C.

CONTENIDO

	Página
La Calidad Académica Encuentra Par en Acofi	5
Informe de Presidencia y Dirección Ejecutiva	9
Dictamen Revisor Fiscal	21
Informe Revisor Fiscal	23
Balance General Enero a Diciembre de 2000	31
Estado de Resultados Enero a Diciembre de 2000	33
Notas a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2000	37
Balance General Comparativo Enero a Diciembre 1999-2000	41
Estado de Excedente o Déficit del período Enero a Diciembre 1999-2000	42
Anexo	43

LA CALIDAD ACADEMICA ENCUENTRA PAR EN ACOFI

*Palabras de la Doctora Patricia Martínez Barrios,
Directora General del ICFES,
en el XXV Aniversario de la Asociación.
Cartagena de Indias, 19 de septiembre de 2000*

El ICFES no podía estar ausente de este magno evento, en el cual, además de la calidad de las personas y académicos que se encuentran aquí reunidos, existe una razón poderosa para estar presente y decirle feliz aniversario en sus 25 años de constitución a la *Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ACOFI*, y no es otra que la de manifestar públicamente, a nombre propio y del Instituto que presidio, nuestro sincero agradecimiento por su aporte a la educación superior colombiana, en un acto que, creo, reúne el sentimiento de la academia colombiana a la calidad de la formación en ingeniería en el país.

Porque la autoridad académica lograda por *ACOFI* en su área de acción es tema que ni siquiera se discute. Reunir los esfuerzos por la calidad, la investigación y la pertinencia de la ingeniería han encontrado eco en esta Asociación que, guardadas proporciones, dada la naturaleza oficial o jurídica que esto implicaría, bien pudiera constituirse en el ente privado acreditador con mayor seriedad y con el que puede contar el sector en la educación superior colombiana.

Esto que afirmo no es novedoso, pues lo he escuchado de voz de muchos decanos de ingeniería que han visto el rigor profesional de un *partner* que sabe que la calidad no es asunto de nacionalismo, que la ciencia de la ingeniería y todos sus programas afines, son universales y por ende requieren los más altos estándares internacionales, que su conocimiento es inacabado, que obliga a la permanente actualización, que demanda alianzas estratégicas que generen valor mediante el aporte de profesionales y de la empresa privada y que, por tal razón, hablar de integridad formativa en la ingeniería debe conllevar, como requisito *sine qua non*, el concepto técnico de *ACOFI*. De allí el título que he dado a mi intervención: *La calidad académica encuentra par en ACOFI*.

Porque más allá de las consideraciones técnicas, políticas, institucionales o estatales que conlleve la acreditación, la educación superior en sus más variados niveles y campos de conocimiento, por lo que no me refiero sólo a los programas de ingeniería, ha recibido un gran aporte de ACOFI en su denodado esfuerzo por hacer de la autoevaluación y la calidad universitaria una extensión de la formación profesional que garantiza la excelencia de los egresados de las ciencias básicas.

El conocimiento y el dominio de los formatos de estandarización, los más variados sistemas de autoevaluación, la generación de indicadores y métodos de evaluación no deberían ser falsamente atribuibles a una política, programa o intención estatal o a ciertas disciplinas específicas. Deberían hacer parte del proceder natural de la académica en su esfuerzo por ser mejor cada día.

La manera como se están administrando un buen número de programas de ingeniería, cuyos abanderados hacen parte activa de ACOFI, la preocupación por implementar sistemas de seguimiento, comparación y retroalimentación y la definición en aspectos puntuales de las acciones universitarias y académicas en torno a la responsabilidad social, han hecho de las facultades de ingeniería y de ACOFI y su trabajo con las normas ISO, las abanderadas de la calidad y los procesos de acreditación en nuestro país.

Por esto no debe causar sorpresa ni llamar a engaños el hecho de que, proporcionalmente, los programas acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación en las áreas de ingeniería, arquitectura y urbanismo constituyan el primer renglón, por volumen, con un 33% del total de los que han "pasado la prueba" de la calidad conforme la propia coherencia y los estándares de profesionalización.

Cabe señalar que posteriormente se encuentran los programas de ciencias de la salud con un 27% y los programas de economía, contaduría y administración, con una proliferación llamativa en el país, sólo obtienen el 14%. No puedo dejar por fuera el hecho de que sigue siendo mayoría porcentual el nú-

mero de programas de ingenierías que se encuentran “haciendo cola” para acreditación, porque ya han cumplido los requisitos iniciales y se encuentran en estudio del Consejo.

Al respecto me permito citar a ustedes dos de las conclusiones de los expertos que trabajaron el tema de la acreditación en la Movilización Social por la Educación Superior que, considero, tendrán acogida en este selecto auditorio. Y me refiero al tema de la autoevaluación y los exámenes para egresados.

Al respecto se concluyó que *“el necesario acercamiento de la cultura de la autoevaluación y acreditación no puede realizarse a través de seminarios informativos. Se requiere de un plan sistemático de fomento de la calidad en las instituciones como elemento indispensable de la autorregulación”*. Igualmente se señaló que *“los exámenes de estado del egresado, aunque no necesariamente formen parte del esquema de acreditación, sí deben ser elemento importante para garantizarle a la ciudadanía la calidad del ejercicio profesional”*.

Estos dos temas constituyen áreas de interés prioritario para agremiaciones como ACOFI. La autoevaluación como causa y consecuencia de un desiderátum nacional, engrandeciendo con el aporte de la ingeniería, y la cualificación de los egresados universitarios como una garantía de excelencia profesional e integridad para la empresa y todos los usuarios del servicio. Sé que el país académico está a la espera de grandes resultados que, en áreas como esta, le puede ofrecer ACOFI.

Ahora bien, es grato para mí, y en especial decirlo frente a este público, informarle que prontamente tendremos en funcionamiento el sistema de Monitoreo en Tiempo Real de la Educación Superior, el cual se constituirá en fuente confiable para constituir indicadores eficaces de seguimiento, estadísticas, cobertura y desarrollo de programas, como una manera de tener información segura y contrastable a favor de la calidad, de tal manera que la Educación Superior colombiana deje de estar al azar de ciertos mercados del conocimiento que se aprovechan de los vacíos del sistema y especialmente de la asimetría informativa y, por ende, la aparente fácil manipulación de la información para el público universitario.

Cabe aquí, aplicada a los rumbos claros de ACOFI la clásica sentencia senequiana, pero deliberadamente puesta positivamente. *"Sólo hay vientos favorables para aquel que sabe dónde ir"*. ACOFI ha demostrado perfectamente que sabe lo que quiere, que sabe lo que necesita el país, que sabe cómo ir, y lo que está haciendo. Creo que con este sistema estamos dando un paso firme para garantizarle un norte firme al país.

Para terminar no tengo más que felicitar nuevamente a la Asociación. Su tenacidad, esfuerzo y disciplina constituyen una versión real del espíritu universitario mantenido más allá de las aulas: *"la Universidad es concebible como el lugar donde se empujan las fronteras del conocimiento en todos los órdenes, como realización de la vocación humana hacia la búsqueda de la verdad sin restricciones"* (Schleiermacher)

En ACOFI aplaudimos y vemos gustosamente una extensión de la universidad. Ojalá tuviéramos más "Acofis" en otras profesiones. La ética profesional, la investigación y el control de calidad entre los mismos egresados estarían en su más alto nivel.

De esta manera, creo no exagerar al poner a ACOFI como ejemplo para las demás profesiones asociaciones profesionales, pues desde aquí se está fomentando el verdadero espíritu de los profesionales egresados y de la formación permanente.

Es cierto que los egresados de las facultades requieren espacios sociales de encuentro continuo, pero también es cierto que el verdadero profesional es, con palabras de Sthendall, *quien tiene por vocación la propia pasión*, es decir, quien desarrolla su vocación como profesión, en otros términos aquel que nunca da por acabado su conocimiento, que se preocupa por estar actualizado y retornar a la academia lo que ésta le dio de valor agregado con incremento. ACOFI es un magnifico espacio para lograr esta meta de excelencia.

Muchas gracias.

INFORME DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA AÑO 2001

La Presidencia y la Dirección Ejecutiva de la Asociación se permiten presentar a la XXI Asamblea General de asociados, el informe de las actividades realizadas a lo largo del año 2000, año durante el cual se conmemoraron los 25 años de fundación de la Asociación y, por este motivo, el Consejo Directivo realizó una serie de actividades, acciones y reconocimientos, los cuales se presentan y comentan en este informe que muestra la gestión, dinámica de trabajo y proyección de ACOFI, tanto en el ámbito nacional como internacional:

1. PARTICIPACIÓN DE ACOFI EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

1.1 XXVIII Conferencia nacional de ingeniería en México

Con motivo de la reunión anual de Facultades de Ingeniería, en México, la Asociación participó en calidad de conferencista con el tema "*La Formación Humanística del Ingeniero*", evento que se realizó del 22 al 24 de junio en la ciudad de Toluca - México, con la participación de 150 representantes de las Facultades de Ingeniería de México, incluyendo los integrantes del Comité Ejecutivo de la Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería, ASIBEI.

La metodología empleada fue similar a la que se aplica en nuestras reuniones nacionales de facultades de ingeniería, teniendo conferencias magistrales y presentación de las ponencias en 3 salas simultáneas con un tiempo de exposición de máximo 15 minutos.

1.2 Seminario Sobre "Calidad - Evaluación y Recursos Humanos en La Universidad".

Como parte de las actividades de ASIBEL, la Universidad Politécnica de Madrid organizó un seminario entre el 11 y el 15 de diciembre de 2000, en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la misma universidad, con el propósito de capacitar a directivos universitarios pertenecientes a las universidades y asociaciones que hacen parte de esta Asociación Iberoamericana. Los objetivos comprendían el análisis de los conceptos fundamentales asociados con la calidad de las enseñanzas de la Ingeniería y su evaluación, a la vez que reflexionar acerca de los efectos que pueden derivarse de la aplicación de modelos de autoevaluación y las formas de motivar procesos de cambio.

Con los asistentes a este seminario se acordó iniciar la Base de Datos de Pares Académicos Internacionales para la evaluación de programas académicos de ingeniería a nivel iberoamericano.

2. PARTICIPACIÓN DE ACOFI EN EL ÁMBITO NACIONAL

2.1 Foros Acofi 25 años

Durante el año 2000, con motivo de la celebración de su vigésimo quinto aniversario, ACOFI realizó los foros que a continuación se señalan y en los cuales participaron profesores, estudiantes, directivos y rectores de diferentes universidades del país, así como representantes del sector empresarial, con el propósito de reflexionar sobre temas de trascendental importancia para el mejoramiento de la calidad de los programas y de la enseñanza de la ingeniería.

- *"Relación Universidad - Industria"*, realizado el 12 de mayo en la Universidad del Valle, Cali.
- *"Estado Actual y Perspectivas de la Ingeniería a nivel Internacional"*. Escuela Colombiana de Ingeniería, junio 16 de 2000. La Universidad Politécnica de Madrid fue la institución invitada a nivel internacional.

- *"Ingeniería, Ética y Empresa"*, el 18 de agosto de 2000, en la Universidad del Norte, Barranquilla. Se destacó la participación del señor Vicepresidente de la República, doctor Gustavo Bell Lemus.
- *"Formación de Recursos Humanos en Ingeniería; Caso Doctorados"*, realizado con la colaboración de la Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad de Medellín y Escuela de Ingeniería de Antioquia, en la ciudad de Medellín, el 27 de octubre.
- *"El Profesor Universitario y la Formación del Ingeniero en Colombia"*, el 28 de noviembre, en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Es importante señalar que la celebración de los 25 años de la asociación se realizó a lo largo de todo el año 2000 y se inició con una reunión de expresidentes y exdirectores ejecutivos de ACOFI en el mes de febrero en Bogotá D.C. Con esta reunión el Consejo Directivo hizo un reconocimiento a los antiguos dignatarios y presentó un balance del trabajo realizado en los últimos años resaltando el papel de la asociación en la vida académica.

2.2 Celebración ACOFI 25 años

El 19 de septiembre de 2000, en el Teatro Heredia de la ciudad de Cartagena de Indias, se llevó a cabo el acto de celebración del vigésimo quinto aniversario de fundación de la asociación, evento al cual asistieron profesores, decanos, rectores e invitados especiales de diversas universidades del país y se destacó la participación de la directora del ICFES, doctora Patricia Martínez Barrios y del subdirector de COLCIENCIAS, doctor José Luis Villaveces.

En las palabras pronunciadas, la directora del ICFES hizo una elogiosa referencia, fundamentalmente, al compromiso que ha mantenido la asociación en el mejoramiento de la calidad en la formación de ingenieros y de las facultades de ingeniería.

En el marco de esta celebración se entregó la traducción *"El Método de Ingeniería"*, texto original del profesor Bill Koen, de la



Universidad de Texas, Austin, en los Estados Unidos de Norteamérica. La publicación fue realizada conjuntamente con la Universidad del Valle y es una reflexión sobre la ingeniería, las reglas principales del método de ingeniería, las diferencias con el método científico y algunas heurísticas usadas en ingeniería.

2.3. XX Reunión Nacional

"Ingeniería y Desarrollo Social", fue el tema con el cual se desarrolló la XX Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería, del 20 al 22 de septiembre en la ciudad de Cartagena de Indias, evento al cual asistieron 110 representantes de diversas universidades e instituciones universitarias del país.

Para esta reunión, se presentaron alrededor de 95 resúmenes, de los cuales 36 fueron aceptados para ser publicados, 24 fueron seleccionados para presentación y 4 trabajos se presentaron en conferencias magistrales; se recibieron escritos de países miembros de ASIBEI, encabezados por Brasil y España.

El ICFES y el Convenio Andrés Bello, se asociaron a este evento y contribuyeron en la financiación de las memorias.

2.4. Nomenclatura de Títulos en La Formación Técnica, Profesional, Tecnológica y de Ingeniería

Con el propósito de concretar una propuesta de nomenclatura oficial de títulos académicos para el área de ingeniería, ACOFI trabajó durante el año 2000 un documento contratado por el ICFES, en el cual se presentan las definiciones de lo técnico, tecnológico y profesional en ingeniería y la agrupación de los programas profesionales en las siguientes categorías (ingenierías tradicionales, las nuevas ofertas de ingeniería, ingenierías híbridas y de principio de tercer milenio), de acuerdo con criterios académicos y referentes internacionales.

La propuesta final de nomenclatura propone pasar de 104 a 25 títulos de ingeniería; de 112 a 29 titulaciones del nivel tecnológico en áreas de ingeniería y de 97 a 29 títulos en técnica profesional también en áreas de ingeniería.

Como resultado de este trabajo, el ICFES, conjuntamente con el CNA y la colaboración de ACOFI, adelanta la redacción de un decreto que expedirá el Ministerio de Educación Nacional por el cual se dictan normas para la creación y funcionamiento de programas de ingeniería en Colombia.

2.5. Actualización y Modernización Curricular en Ingeniería Agrícola, Alimentos, Agroindustrial, Ambiental y Forestal

Como resultado de los diferentes encuentros realizados sobre actualización y modernización curricular en relación con los programas de Ingeniería Agrícola, Alimentos, Agroindustrial, Ambiental y Forestal, se han publicado cinco documentos que contienen los criterios básicos para la creación y funcionamiento de éstas ingenierías y en éstos se describen el plan básico de estudios, las estrategias para actualizar y modernizar el currículo y recomendaciones a los programas, a las instituciones de educación superior, a ACOFI, al sector empresarial, al Estado y a las diferentes agremiaciones.

Las cinco publicaciones fueron entregadas en acto especial realizado en la Hemeroteca Nacional y distribuidas a los rectores, decanos, directores de programas y bibliotecas de las universidades socias.

2.6. Condecoraciones a ACOFI

Con motivo de los 25 años de la asociación, varias instituciones se asociaron a estas efemérides:

a) Orden al mérito "Julio Garavito" en el grado de Cruz de Plata

Dentro de la celebración del centésimo decimotercer aniversario de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, el 29 de Mayo de 2000, se impuso la condecoración en el grado de Cruz de Plata de la "Orden al Mérito Julio Garavito", a la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ACOFI, por parte del Ministerio de Vías y Transporte y firmado por el señor Presidente de la República.

Esta condecoración le fue otorgada a la asociación como reconocimiento a los 25 años de trabajo continuo, en pro del mejoramiento de la enseñanza en ingeniería y por los destacados esfuerzos para consolidar una cultura de la calidad en las facultades de ingeniería del país.

b) Condecoración Alberto León Betancourt

El Consejo Superior de la Universidad del Valle, mediante Resolución No. 028, del 12 de mayo de 2000, otorgó la "Condecoración Alberto León Betancourt", a la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ACOFI", por sus valiosos aportes a la universidad, a su facultad de ingeniería en particular, y como exaltación y reconocimiento a sus veinticinco años de fundación.

En esta entrega se destacó la dedicación de la asociación por el mejoramiento de la calidad de la formación en ingeniería en las facultades, el desarrollo de programas para este fin como es el Sistema de Acreditación y Asesoría para Programas de Ingeniería (SAAPI), los Encuentros por Ramas de la Ingeniería (EPARI) para el establecimiento de mínimos curriculares en los programas de ingeniería y el interés permanente por la reflexión e intercambio de experiencias entre facultades de ingeniería tanto en el ámbito nacional como internacional.

c) Mención de Honor de la Universidad del Norte

En ceremonia especial del día 18 de agosto en la ciudad de Barranquilla, se entregó a la asociación una mención de honor destacando la fructífera labor para el mejoramiento de la calidad de la ingeniería en Colombia, durante sus 25 años de existencia.

d) Placa de ACOFAEN

La Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería - ACOFAEN-, hizo entrega de una placa en la cual se hace un reconocimiento a ACOFI, en sus 25 años de invaluable labores de liderazgo dedicados a la comunidad académica en busca de mejorar la calidad de vida en Colombia.

e) Placa de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá

La Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, rindió homenaje a ACOFI, en sus veinticinco años de fundación y entregó una placa conmemorativa, en acto académico realizado el 28 de noviembre de 2000.

2.7. Comité Nacional de Ingeniería -CNI

La Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, dio un paso muy importante para el impulso de la investigación en ingeniería en Colombia, al crear el Comité Nacional de Ingeniería - CNI-, iniciativa que obedeció a la necesidad de abordar la investigación en las áreas de la ingeniería y de crear un organismo que sirva de interlocutor con los dos más importantes organismos dedicados a la implementación de políticas públicas en investigación y desarrollo tecnológico: el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) y el Sistema de Innovación Nacional (SIN).

El Comité cuenta con la destacada participación de los ingenieros Alvaro Morales, consultor; Asdrúbal Valencia, Universidad de Antioquia; Jorge Robledo, COLCIENCIAS; Iván Ramos Calderón, Presidente de ACOFI y Jaime Salazar Contreras, Director Ejecutivo de ACOFI; quienes adelantarán un proyecto de acción preciso para poner en marcha y consolidar el CNI.

2.8. XXV Congreso Nacional de Ingeniería

En la ciudad de Pereira, del 24 al 26 de agosto se realizó este congreso en el cual ACOFI participó en calidad de conferencista, con la propuesta de titulación para la formación técnica profesional, tecnológica y profesional en ingeniería en Colombia.

Esta fue una importante oportunidad de presentar los proyectos y trabajos de la asociación ante el escenario de los profesionales de la ingeniería.



2.9. Modelación del Sistema de Educación Superior y Plan Estratégico del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico Industrial y Calidad 2000 - 2010

De manera continuada ACOFI ha venido participando activamente en las mesas de trabajo relacionadas con el plan en mención y en encuentros alusivos a la competitividad y productividad; producto de ello se ha involucrado dentro de los lineamientos de esos programas muchos de los pronunciamientos que ha hecho el Consejo Directivo sobre el tema; se destacan aspectos tales como: la formación de agentes de innovación y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico; formación continua para la innovación empresarial.

2.10. Premios ACOFI 2000

Con ocasión del cincuentenario de la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, celebrado el 28 de noviembre de 2000, se hizo entrega de los Premios ACOFI 2000 a los siguientes trabajos presentados en la XX Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería "Ingeniería y Desarrollo Social":

- *Desarrollo Comunitario: Una experiencia interdisciplinaria.* Estudio de caso barrio San Francisco de la ciudad de Cartagena de Indias. Presentado por Paulina Rondón de Dager, Rina de León Herrera y Tulio Patrón Contreras de la Universidad de Cartagena.
- *Indicadores de calidad para la construcción de currículos modernos en ingenierías.* Presentado por Claudia Dacunha Tcachman y José Rafael Capacho de la Universidad del Norte.
- *La enseñanza entre pares un modelo para pensar.* Guillermo Ospina Gómez de la Universidad de Antioquia
- *Implementación de modelos físicos en apropiación de conceptos matemáticos en la Ingeniería.* Eduardo Vásquez Villegas de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

3. NUEVAS AFILIACIONES

Teniendo en cuenta la última década, el año 2000 se caracterizó por ser uno de los de mayor número de solicitudes de afiliación, llegando a 5 solicitudes de instituciones universitarias; luego de la visita realizada por los pares académicos designados por el Consejo Directivo y del informe presentado, fueron admitidas las siguientes:

- Universidad Autónoma de Bucaramanga
- Universidad de la Sabana
- Corporación Universitaria Lasallista de Medellín

4. DESARROLLO INSTITUCIONAL

4.1. Elección del Consejo Directivo

El Consejo Directivo, fiel al mandato de la Asamblea General realizada en la ciudad de Ibagué, adelantó una propuesta de reglamentación para la designación, por parte de la Asamblea General, de los miembros del Consejo Directivo. Esta reglamentación fue ampliamente discutida en el consejo y se concretó en la Resolución No. 65 de agosto de 2000 (Anexo 1).

Con lo anterior, el Consejo Directivo ha querido dotar a la Asamblea General de un mecanismo de elección de los miembros de su Consejo Directivo asegurando la participación y también el que haya, previo a la asamblea donde se elegirá el consejo, postulaciones motivadas por parte de las instituciones interesadas en hacer parte del Consejo Directivo.

4.2. Representación Nacional

La asociación ha venido avanzando en su reconocimiento como asociación académica de incidencia en la formación y la investigación en ingeniería a nivel nacional y se constituye en apoyo fundamental para el ICFES, el CNA y COLCIENCIAS. Con el ICFES, además de las actividades señaladas, ACOFI jugó un papel determinante en "La Movilización Nacional por la Educación Superior" y en la actualidad, conjuntamente con el CNA,

colabora en la redacción del decreto de requisitos básicos. Con el CNA se avanza en una propuesta para que este organismo reconozca al SAAPI como mecanismo de autoevaluación válido y complementario del modelo CNA, para los Programas de Ingeniería. Con COLCIENCIAS se trabajó en un "Workshop" sobre doctorados en ingeniería y se avanza en la concreción del CNI.

5. ACTIVIDADES FUTURAS

Continuando con los propósitos y objetivos de ACOFI, el Consejo Directivo ha diseñado unas estrategias de acción que pretenden hacer de la asociación un actor protagónico, con reconocimiento y liderazgo en el ámbito nacional e internacional, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

5.1. Participación Internacional

En este orden de ideas, ACOFI esta invitada a participar en los siguientes eventos internacionales:

- Seminario "*Calidad, Evaluación y Recursos Humanos en la Universidad*" a realizarse en la ciudad de Brasilia entre el 28 y el 30 de marzo de 2001.
- 7ª Reunión del Comité Ejecutivo de ASIBEI en marzo de 2001, en la ciudad de Brasilia, Brasil.
- Reunión de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, ANFEI, sobre el tema "*Impacto de las nuevas tecnologías en la formación del ingeniero*", del 20 al 22 de junio, en Guadalajara, México.
- 8ª Reunión del Comité Ejecutivo de ASIBEI dentro del marco de la XXI Reunión Nacional de Facultades de Ingeniería, en el mes de septiembre, en Cartagena.
- COBENGE - 2001 en Porto Alegre, Brasil del 19 al 22 de septiembre.
- III Encuentro Iberoamericano de Directivos de la Enseñanza de la Ingeniería, Río de Janeiro, Brasil del 1 al 5 de diciembre.

- 9ª Reunión del Comité Ejecutivo de ASIBEI en Río de Janeiro, Brasil, en diciembre de 2001, coincidiendo con el III Encuentro Iberoamericano de Directivos en las Enseñanzas de la Ingeniería.

5.2. Actividades Nacionales

Para este año 2001, la asociación adelantará las siguientes actividades:

- Proyecto mejoramiento de la educación tecnológica en ingeniería. Este proyecto, acordado con el ICFES, pretende identificar acciones y definir estrategias para el mejoramiento de la formación tecnológica en áreas de ingeniería.
- Proyecto de exámenes de estudio para profesionales de la ingeniería. Al igual que el anterior, de común acuerdo con el ICFES, se realizara un trabajo orientado a estructurar una propuesta de exámenes para ingenieros.
- Capacitación de directivos de las facultades de ingeniería. Se considera que la asociación debe adelantar acciones de capacitación orientadas a mejorar la gestión de las facultades de ingeniería y para ello estructurará una propuesta de capacitación en gestión universitaria.
- Foros académicos con temáticas alusivas a la formación y modalidad que deben darse en los programas de ingeniería. Con base en la experiencia de los foros del año 2000, se considera importante adelantar reflexiones previas a la reunión nacional sobre los temas acordados, con el fin de llegar a acuerdos y producir documentos y pronunciamientos sobre temas claves en la formación de ingenieros en Colombia.

5.3. Publicaciones

Con base en los resultados obtenidos en el programa EPARI y teniendo en cuenta el compromiso de la asociación para contribuir en forma proactiva y pedagógica a los requerimientos del ICFES y el CNA, en materia de asesoría a los programas de ingeniería actuales y la evaluación de nuevas ofertas, se propone la realización de una publicación que bien podría denominarse *"La Formación en Ingeniería y los Programas de Inge-*

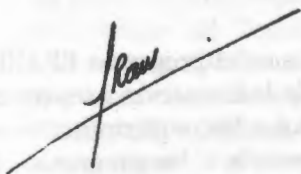
nería en Colombia", la cual recopilaría, en una sola publicación, los resultados del programa EPARI.

Finalmente, tanto la Presidencia como la Dirección Ejecutiva, dejan expresa constancia del compromiso y responsabilidad con las cuales todos los miembros del Consejo Directivo han actuado en favor de la asociación y de su papel como entidad civil, que tiene como misión el mejoramiento de la calidad de la formación de ingenieros y de las facultades de ingeniería en Colombia. Los logros, avances y la proyección, son el resultado de esta forma comprometida y desinteresada con la que cada uno de los miembros ha actuado en el Consejo Directivo.

De acuerdo a la Ley 603 del 27 de julio de 2000, informamos a la Asamblea General lo siguiente:

- Durante el presente año no se han presentado situaciones imprevistas que afecten los estados financieros del ejercicio del año 2000.
- El desarrollo de la asociación ha seguido los lineamientos del presupuesto aprobado por el Consejo Directivo.
- No se han realizado operaciones comerciales con los administradores ni con los asociados de la asociación.
- ACOFI en los últimos meses del año 2000 actualizó los equipos de computo y se instalaron nuevas versiones de software, por lo tanto adquirieron las licencias de uso correspondientes.

Bogotá D. C., Marzo de 2001.



Ing. IVÁN ENRIQUE RAMOS C.
Presidente



Ing. JAIME SALAZAR C.
Director Ejecutivo

DICTAMEN REVISOR FISCAL

A la Asamblea General - Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

He auditado el Balance General a 31 de Diciembre de 2000 y el correspondiente Estado de Excedentes y Gastos del período terminado, de los cuales expreso el dictamen correspondiente.

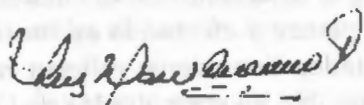
En el curso de mi revisión he seguido los procedimientos aconsejados por la técnica de la interventoría de cuentas. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme que los estados financieros reflejan razonablemente la situación contable y los resultados de las operaciones del ejercicio. La auditoría de estados financieros implica, entre otras cosas, hacer un examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros y evaluar las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables realizadas por la administración y presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para la opinión sobre los estados financieros, que expreso más adelante.

En mi concepto la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a las técnicas contables vigentes. De igual forma las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de asociados. Obtuve todas las informaciones que solicité para el cumplimiento de mis funciones.

El balance general y el estado de excedentes y gastos han sido tomados fielmente de los libros; el balance presenta

en forma fidedigna, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, la respectiva situación financiera al terminar el periodo revisado y el estado de excedentes y gastos, refleja el resultado de las operaciones en dicho periodo.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservan debidamente; se observan medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería.



Luz Mery Cuervo Garzón

Revisora Fiscal - CPT T.P. No. 27.003-T

INFORME REVISOR FISCAL

A la Asamblea General

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

En cumplimiento de mis funciones como Revisor Fiscal de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ACOFI, rindo informe sobre gestión y resultados obtenidos durante el periodo 2000, resaltando los que tuvieron mayor incidencia en los estados financieros:

ASPECTO FINANCIERO

• *Ejecución Presupuestal*

	Presupuestado	Ejecutado (sin ajustes)
	Ingresos	
Operacionales	118.967.479	136.193.400
No operacionales	10.000.000	24.915.276
	128.967.479	161.108.676
Egresos	128.967.479	112.797.287
Excedentes del Ejercicio	48.311.389	

Los ingresos operacionales y no operacionales obtenidos en el ejercicio, arrojan un incremento del 25%, frente a lo presupuestado. El resultado que se observa en los gastos totales, fue positivo, debido a que disminuyeron respecto a lo presupuestado en un 13%. Situación favorable para la entidad, ya que gracias a éste buen manejo incrementa los excedentes del ejercicio.

• *Comparativo de Excedentes*

Al analizar el estado comparativo de los excedentes operacionales y no operacionales, de los últimos cinco años, se aprecian los siguientes aspectos:

El comportamiento de los resultados operacionales ha ido incrementando, si se tiene en cuenta que para el primer año el resultado fue negativo en un 11%. De año en año las cifras indican un incremento en el excedente operacional, con un porcentaje muy

representativo frente al total de excedentes. Esto debido a las actividades por proyectos y el apoyo de los asociados en el cumplimiento de sus obligaciones a pesar de la difícil situación económica que afrontan las universidades, aunado al bajo porcentaje en el índice de la inflación.

Se resalta el excedente operacional obtenido en el año 1998, gracias a la administración de proyectos, como fue el relacionado con la actualización y modernización curricular en ingeniería, realizado conjuntamente con el ICFES.

Los resultados no operacionales, muestran cifras positivas, tendiendo a ser estable el comportamiento del excedente. La mayor participación la tienen las actividades de rendimientos financieros, por el manejo del disponible en inversiones.

Como política de la asociación, el Consejo Directivo en mayo de 1999, creó y reglamentó un fondo de reserva el cual tiene como propósito esencial consolidar el patrimonio de ACOFI y, como último recurso, atender y suplir la asociación. Actualmente, el fondo presenta un saldo de \$40.000.000.

• *Balance General*

En el activo se evidencia que el rubro más significativo se encuentra en las inversiones, representando el 67%, del total del activo. Las demás cuentas que conforman el activo corriente la componen, bancos y cuentas por cobrar, en un 24%. El restante, un 9%, está compuesto en propiedad, planta y equipo.

El pasivo está centrado básicamente en los proyectos y los excedentes por ejecutar, éstos últimos con plazos hasta de dos años para su ejecución total. Las demás obligaciones que registra el balance, como son, impuestos, obligaciones laborales y otros, son corrientes, derivadas de obligaciones no mayores a un mes. El respaldo que tiene el pasivo total frente al activo, lo cubre en más del 200%.

El patrimonio está fortalecido con las reservas que se han apropiado en los últimos tres años, cuyo valor asciende a \$40.000.000.

• **Estado de Excedentes**

El excedente obtenido en el ejercicio contable, antes de ajustes por inflación, corresponde a un incremento del 4%, frente al resultado obtenido en el año inmediatamente anterior. La incidencia de este comportamiento se debe principalmente a un menor valor por concepto de ingresos por rendimientos financieros, debido a que las inversiones que se tienen son fluctuantes, de acuerdo al disponible en caja, que se maneja principalmente por encargos fiduciarios.

El efecto de los ajustes por inflación, en el estado de excedentes, es de pérdida en \$4.319.725, debido a que la mayor afectación por este concepto se da en el patrimonio, ocasionando pérdida fiscal por corrección monetaria.

ASPECTO FISCAL

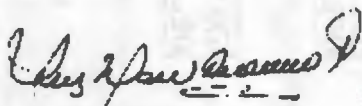
• *Excedentes del ejercicio*

El valor a aprobar por Asamblea, es el excedente antes de ajustes por inflación, que corresponde a \$48.311.389, suma que debe apropiarse en la ejecución de programas y proyectos propios del objeto social de Acofi.

• **Excedentes por ejecutar**

El estado de excedentes a diciembre 31 de 1999, presenta la siguiente situación:

Programa	Saldo a ejecutar (\$)	Plazo
Apoyo Autoevaluación y acreditación	\$ 22.049.999	Dic/2001
Equipos centro de documentos	\$ 2.348.302	Dic/2001
Adquisición libros y revistas	\$ 907.000	Dic/2001
Suscripción Asociaciones	\$ 4.499.000	Dic/2002
Premio a la calidad	\$ 400.585	Dic/2002
Epari - proyección internacional	\$ 5.656.391	Dic/2002
Publicaciones Acofi	\$ 5.074.104	Dic/2002



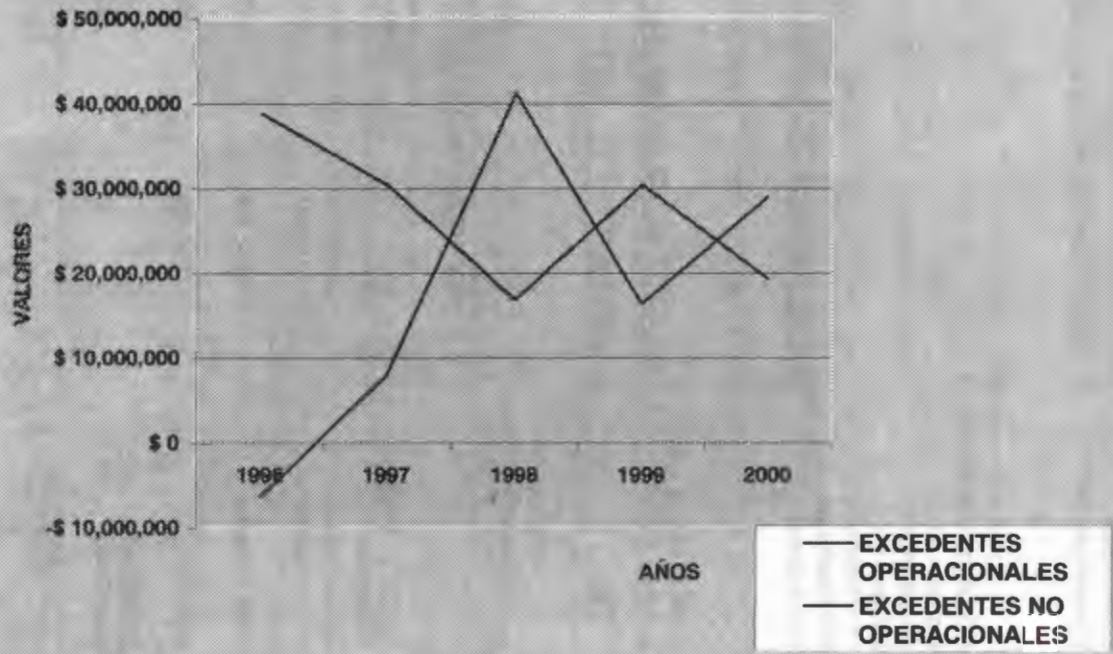
Luz Mery Cuervo Garzón
 Revisor Fiscal
 CPT T.P. No. 27.003-T



EXCEDENTES OPERACIONALES VS. EXCEDENTES NO OPERACIONALES

	1996	1997	1998	1999	2000
EXCEDENTES OPERACIONALES	-6.369.707	8.011.490	41.186.416	16.362.331	28.963.453
%	-11	9	36	15	21
EXCEDENTES NO OPERACIONALES	38.810.332	30.378.397	16.813.877	30.381.086	19.347.936
%	78	78	56	84	78
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	32.440.625	38.389.887	58.000.293	46.743.417	48.311.389

EXCEDENTES OPERACIONALES VS. EXCEDENTES NO OPERACIONALES



**COMPARATIVO ESTADO DE EXCEDENTES
ULTIMOS CINCO AÑOS**

	1996	1997	1998	1999	2000
OPERACIONALES					
Ingresos Operacionales	59.035.358	84.399.457	113.705.477	111.744.400	136.193.400
Egresos Operacionales	65.405.065	76.387.967	72.519.061	95.382.069	107.229.947
Excedentes Operacionales	-6.369.707	8.011.490	41.186.416	16.362.331	28.963.453
	-11	9	36	15	21
NO OPERACIONALES					
Ingresos no Operacionales	49.627.382	38.771.825	30.197.746	36.123.119	24.915.276
Egresos no Operacionales	10.817.050	8.393.428	13.383.869	5.742.033	5.567.340
Excedente no operacional	38.810.332	30.378.397	16.813.877	30.381.086	19.347.936
	78	78	56	84	78
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	32.440.625	38.389.887	58.000.293	46.743.417	48.311.389

**EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL**

PRESUPUESTO EJECUCIÓN

	PRESUPUESTO EJECUCIÓN	
		(\$)
		sin ajustes
INGRESOS		
Operacionales	118,967,479	136,193,400
No Operacionales	10,000,000	24,915,276
Total Ingresos	128,967,479	161,108,676
EGRESOS	128,967,479	112,797,287
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		48,311,389

**BALANCE GENERAL ENERO
A DICIEMBRE DE 2000**

ACTIVO		
DISPONIBLE		<u>12.515.340,00</u>
Caja	249.071,00	
Bancos	12.266.269,00	
Cuentas de Aportación	2.724.977,96	
INVERSIONES		<u>121.704.810,00</u>
Depositos	43.471.070,00	
Participaciónes	78.233.740,00	
DEUDORES		<u>27.000.210,00</u>

**ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>18.000.000,00</u>
Equipos de Oficina	12.000.000,00	
Equipos de Computación y Periféricos	6.000.000,00	
Depositos de garantía	10.000.000,00	
TOTAL ACTIVO		<u>157.922.360,00</u>

PASIVO	
CUENTAS POR PAGAR	
Cuentas por pagar a corto plazo	
Cuentas por pagar a largo plazo	
Reserva de L. Super	



BALANCE GENERAL ENERO A DICIEMBRE DE 2000

A CTIVO

DISPONIBLE		<u>16.586.348,88</u>
Caja	300.000,00	
Bancos	13.561.351,23	
Cuentas de Ahorro	2.724.997,65	
INVERSIONES		<u>121.704.610,81</u>
Certificados	42.471.070,50	
Aceptación bancarias o financieras	79.233.540,31	
DEUDORES		<u>27.004.318,22</u>
Clientes	7.854.500,00	
Cuentas por cobrar a socios	17.456.000,00	
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	500.520,22	
Deudas de difícil cobro	4.309.672,00	
Provisiones	(3.116.374,00)	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		<u>16.206.980,97</u>
Equipo de Oficina	12.459.311,10	
Equipo de Computación y comunicación	19.298.098,50	
Depreciación acumulada	(15.550.428,63)	
TOTAL ACTIVO		<u>181.502.258,88</u>

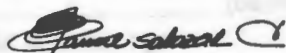
P ASIVO

CUENTAS POR PAGAR		<u>79.773.338,28</u>
Cuentas corrientes comerciales	21.786.589,74	
Costos y gastos por pagar	14.479.042,00	
Retención en la fuente	2.509.000,00	

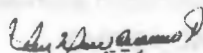
Retención y aportes de nomina	72.324,00	
Excedentes por ejecutar	40.926.382,54	
IMPUESTOS- GRAVÁMENES Y TASAS		737.549,00
Impuesto sobre las ven- tas por pagar	402.549,00	
De industria y comercio	335.000,00	
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		1.821.490,00
Para obligaciones labo- rales	1.821.490,00	
OTROS PASIVOS		750.000,00
Ingresos recibidos para terceros	750.000,00	
TOTAL PASIVO		<u>83.082.377,28</u>

PATRIMONIO

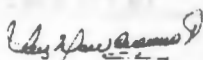
Reservas		<u>40.000.000,00</u>
Revalorización del patri- monio		<u>14.428.217,23</u>
Resultado del ejercicio		<u>43.991.664,37</u>
Excedentes del ejercicio	48.311.389,37	
Pérdida del ejercicio	(4.319.725,00)	
TOTAL PATRIMONIO		<u>98.419.881,60</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>181.502.258,88</u>



JAIME SALAZAR C.
Director Ejecutivo



LUZ MERY CUERVO
Revisor Fiscal
C.P.T. 27003-T



ARIEL PALOMINO U.
Contador
C.P.T. 27965-T

ESTADO DE RESULTADOS ENERO A DICIEMBRE DE 2000

	VALOR DEL MES	VALOR ACUMULADO
INGRESOS		
OPERACIONALES	<u>10.693.333,37</u>	<u>136.193.400,00</u>
Otras actividades de servicios	10.693.333,37	136.678.275,00
Devoluciones en ventas	-	(484.875,00)
EGRESOS		
OPERACIONALES	<u>10.827.792,00</u>	<u>107.229.946,67</u>
DE ADMINISTRACION	<u>2.224.733,00</u>	<u>22.519.003,00</u>
Sueldos	1.176.000,00	13.730.800,00
Auxilio de Transporte	26.413,00	305.510,00
Cesantías	100.175,00	1.101.925,00
Intereses sobre cesantías	12.020,00	132.220,00
Prima de servicios	80.875,00	916.039,00
Vacaciones	185.314,00	868.314,00
Dotaciones y suministro a trabajadores	190.000,00	570.000,00
Aportes a entidades promotoras de salud	107.562,00	1.397.625,00
Aportes a fondo de pensión	119.070,00	1.564.486,00
Aportes a cajas de compensación familiar	101.024,00	858.704,00
Aportes a ICBF	75.768,00	644.028,00
Sena	50.512,00	429.352,00
DE HONORARIOS		
	<u>4.118.412,00</u>	<u>47.961.758,65</u>
Revisoría Fiscal	280.000,00	3.354.680,00
Asesoría Financiera	3.095.400,00	37.144.800,00
Asesoría Financiera Técnica	308.000,00	3.696.000,00
Otros	435.012,00	3.766.278,65

<u>IMPUESTOS</u>	178.000,00	1.044.979,63
Ajustes iva y retefuente	-	705,63
Industria y comercio	178.000,00	966.108,00
Otros	-	78.166,00
<u>ARRENDAMIENTOS</u>	1.535.172,00	3.070.344,00
Construcciones y Edificaciones	1.535.172,00	3.070.344,00
<u>CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES</u>	-	533.923,00
Afiliaciones y sostenimientos	-	500.000,00
Otros (iva proporcional)	-	33.923,00
<u>SEGUROS</u>	-	165.643,00
Sustracción y Hurto	-	162.414,00
Otros	-	3.229,00
<u>SERVICIOS</u>	437.275,00	10.687.299,63
Aseo y vigilancia	131.364,00	1.019.366,00
Asistencia técnica	-	514.905,00
Proceso electrónico de datos	80.500,00	526.500,00
Teléfono	(14.000,00)	3.494.101,00
Correo portes y telegramas	171.886,00	3.263.069,00
Empastes	-	442.000,00
Otros	67.525,00	1.427.358,63
<u>GASTOS LEGALES</u>	-	179.800,00
Registro mercantil	-	151.800,00
Otros	-	28.000,00
<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</u>	-	664.898,00
Construcciones y Edificaciones	-	119.800,00

Equipo de Oficina	-	257.000,00
Equipo de computación y comunicación	-	255.000,00
Otros	-	33.098,00

GASTOS DE VIAJE - 1.036.684,00

Alojamiento y Manutención	-	190.000,00
Pasajes aéreos	-	710.200,00
Otros	-	136.484,00

DEPRECIACION 423.641,00 4.969.379,00

Equipo de oficina	103.383,00	1.209.041,00
Equipo de computación y comunicación	320.258,00	3.760.338,00

DIVERSOS 488.367,00 12.974.042,76

Libros - suscripciones - periódicos	-	37.540,00
Gastos consejo directivo	200.957,00	1.636.285,00
Elementos de aseo y cafetería	-	824.502,93
Útiles papelería y fotocopias	88.701,00	4.592.184,96
Taxis y buses	100.300,00	2.149.667,00
Celebración día de la secretaria	-	406.341,00
Proyectos Propios	-	
Asamblea	-	1.870.460,00
Acofi 25 años		823.832,15
Otros	98.409,00	633.229,72

PROVISIONES 1.422.192,00 1.422.192,00

Deudores	1.422.192,00	1.442.192,00
----------	--------------	--------------

EXCEDENTE OPERACIONAL (134.458,63) 28.963.453,33



ACOFI

Asamblea General 2001

Pág. 35

Asociación Colombiana

<u>INGRESOS NO OPERACIONALES</u>	(5.289.614,85)	24.915.275,73
Financieros	804.649,44	18.713.951,19
Arrendamientos	88.500,00	1.062.000,00
Recuperaciones	8.133,00	2.316.013,83
Ingresos de ejercicios anteriores	(6.190.897,29)	2.823.310,71

<u>EGRESOS NO OPERACIONALES</u>	307.973,59	5.567.339,69
Egresos financieros	325.624,59	3.653.532,13
Gastos extraordinarios	(17.651,00)	1.913.807,56

<u>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</u>	(5.597.588,44)	19.347.936,04
--	-----------------------	----------------------

<u>EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES</u>	(5.732.047,07)	48.311.389,37
--	-----------------------	----------------------

Ajustes por Inflación	(161.833,00)	(4.319.725,00)
-----------------------	--------------	----------------

<u>EXCEDENTE DESPUES DE AJUSTES</u>	(5.893.880,07)	43.991.664,37
--	-----------------------	----------------------

<u>EXCEDENTE NETO</u>	(5.893.880,07)	43.991.664,37
------------------------------	-----------------------	----------------------



JAIME SALAZAR C.
Director Ejecutivo



LUZ MERY CUERVO
Revisor Fiscal
C.P.T. 27003-T



ARIEL PALOMINO U.
Contador
C.P.T. 27965-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Nota. No. 1 - Bancos y cuentas de ahorro

Los saldos en libros reflejan el total disponible de las cuentas bancarias y de ahorros. Cada cuenta maneja fondos específicos así: Cuentas Bancafé sucursal Can, recursos de ACOFI, proyectos EPARI y SAAPI, y Davivienda recursos del Proyecto ISIS.

Nota. No. 2 - Inversiones

- ◆ Certificado de Depósito a Término - CDT - Banco Superior Diners

Renovado en Octubre 9 de 2000, el cual vence en abril 9 del 2001, cuya suma asciende a \$42.471.070.50 con una tasa de interés vencida del 13.54%, y corresponde a las reservas de ACOFI, aprobadas por la asamblea en 1998 y 1999.

Nota. No.3 - Otras Inversiones - Encargos Fiduciarios

La conforman los siguientes títulos:

PROYECTO	TITULO No. FECHA DE CONSTITUCIÓN	SALDO DIC. 31/99
EPARI	RENTACAFE No. 0240353 (99/Dic/22)	
EPARI	RENTACAFE No. 0143670 (99/May/26)	
EPARI	RENTACAFE No. 0143596 (98/Dic/18)	
EPARI	RENTACAFE No. 0143526 (98/Dic/11)	
	SALDO	32.522.219.88
SAAPI	RENTACAFE No. 0143606 (98/Oct/28)	

ACOFI	RENTACAFE	
	No. 185871 (96/Mar/4)	
	SALDO	38.953.052.38
ACOFI	BANCOLOMBIA	
	FIDUCUENTA No. 000405	
	(99/Feb/24)	
	SALDO	7.797.095.17

TOTAL INVERSIONES ENCARGOS FIDUCIARIOS \$ 79.272.367.43

Nota. No. 4 - Deudas de difícil cobro

De las cuentas por cobrar del programa ISIS y cuentas por cobrar a asociados durante el ejercicio del 2000 no se trasladó a deudas de difícil cobro ningún valor.

Saldo a 31 de diciembre de 1999

\$ 4.309.672

Menos provisión al 31 Diciembre 1999

\$ 1.694.182

Provisión 33% año 2001

\$ 1.422.192

SALDO A 31/12/2000 DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO

\$ 1.193.298

Nota. No. 5 - Propiedad Planta y Equipo

Durante el año 2000 no se adquirió ningún activo fijo para la asociación. Las depreciaciones están llevadas por el sistema de línea recta incluyendo los ajustes integrales por inflación y el valor neto de los activos ascendía a \$16.206.980.97.

Nota. No. 6 - Proyectos

Los proyectos tienen relación con las actividades de gestión con el ICFES (EPARI), suministro del software y asesoría del programa CDS/ISIS, ejecución de procesos de autoevaluación del Programa de Ingeniería de Sistemas del Politécnico Granco-lombiano, y el resultado de la XX Reunión Nacional de

Facultades de Ingeniería, realizada en Cartagena. Son manejados como cuentas corrientes dentro del pasivo; registran el movimiento de ingresos y egresos, reflejando el saldo a favor de los proyectos al cierre del ejercicio.

Nota. No. 7 - Excedentes por Ejecutar

Pertenece a los excedentes obtenidos en 1998 y 1999, que se están ejecutando de acuerdo a plazos aprobados por la Asamblea General, y cuyo valor a diciembre 31 del 2000, ascendía a la suma de \$40.926.382.54.

Nota. No. 8 - Patrimonio

• Reservas

Corresponde a las reservas decretadas por la Asamblea General que para el año de 1998 traía un saldo acumulado de \$25.000.000 y para el año 1999 fue aprobada una reserva de \$ 15.000.000, para un total de \$40.000.000.

• Revalorización del Patrimonio

Por concepto de ajustes por inflación, efectuados en ejercicios anteriores y del presente período contable.

• Resultados del Ejercicio

Cuenta que refleja los resultados del presente ejercicio, con un excedente de \$48.379.154.51 y pérdida por exposición de activos fijos a la inflación por \$4.319.725.

Nota. No. 9 - Ingresos Operacionales

Detalla las diversas actividades operacionales de la asociación. En cuotas de sostenimiento por la participación de 54 instituciones. En cuotas de afiliación de tres instituciones y ventas de algunas publicaciones.

Nota. No. 10 - Ingresos No operacionales

◆ Financieros

Lo obtenido por rendimientos financieros en la cuenta de ahorro de Davivienda, en el certificado de depósito a término y en los encargos fiduciarios en las diferentes entidades financieras.

◆ Arrendamientos

Corresponde a lo recibido de la firma ACCIO.

◆ Recuperaciones

Incluyendo lo recibido por concepto de reintegro de algunos costos y gastos, como la licencia de maternidad de la asistente administrativa.

◆ Ingresos de ejercicios anteriores

Corresponde a los ingresos de cierre de proyectos durante el año, los cuales venían de años anteriores.

Nota. No. 11 - Gastos de Administración (operacionales)

En gastos de administración son aquellos en los que se incurre para cumplir el objeto social de la asociación. Los más representativos son:

- ◆ Gastos de personal
- ◆ Honorarios
- ◆ Impuesto de Industria y Comercio
- ◆ Arrendamiento de oficinas
- ◆ Servicios públicos
- ◆ Depreciación de activos fijos
- ◆ Papelería y fotocopias

Nota. No. 12 - Gastos Financieros

Corresponde a los gastos pagados a las entidades financieras por los servicios prestados; incluidos los pagos por concepto de emergencia económica.

Nota. No. 13 - Gastos Extraordinarios

Lo cancelado por valores no correspondientes al período 2000.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO ENERO A DICIEMBRE DE 1999 - 2000

	1999	2000	DIFERENCIA	
			\$	%
ACTIVO				
Disponible (caja, bancos)	8.065.240	16.586.349	8.521.109	106
Inversiones	94.176.242	121.704.611	27.528.369	29
Deudores	27.199.169	27.004.318	-194.851	-1
Asociados	13.440.000	17.456.000	4.016.000	30
Clientes	9.940.569	7.854.500	-2.086.069	-21
Otros	3.818.600	1.693.818	-2.124.782	-56
Propiedad, planta y Equipo	19.642.785	16.206.981	-3.435.804	-17
TOTAL ACTIVO	149.083.436	181.502.259	32.418.823	22
PASIVO				
Proyectos	24.912.444	21.786.590	-3.125.854	-13
Excedentes por ejecutar	38.619.326	40.926.383	2.307.057	6
Otros	2.234.640	15.301.366	13.066.726	585
Impuestos	1.183.372	3.246.549	2.063.177	174
Obligaciones laborales	880.320	1.821.490	941.170	107
Diferidos	1.000.000			
TOTAL PASIVO	64.530.102	83.082.378	18.552.276	29
PATRIMONIO	80.253.334	98.419.881	18.166.547	23
Reservas	25.000.000	40.000.000	15.000.000	60
Revalorización del Patrimonio	12.141.773	14.428.217	2.286.444	19
Excedentes del Ejercicio	43.111.561	43.991.664	880.103	2
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	149.083.436	181.502.259	32.418.823	22
CON AJUSTES POR INFLACION				



**ESTADO DE EXCEDENTES O DÉFICIT DEL
PERIODO ENERO A DICIEMBRE
DE 1999 - 2000**

	1999	2000	DIFERENCIA	
			\$	%
INGRESOS OPERACIONALES				
Cuotas, afiliaciones y publicaciones	111.744.400	136.193.400	24.449.000	22
EGRESOS OPERACIONALES				
Gastos de personal	15.760.201	22.519.003	6.758.802	43
Honorarios	39.268.250	44.195.480	4.927.230	13
Impuestos	1.656.328	1.044.980	-611.348	-37
Arrendamientos	3.131.932	3.070.344	-61.588	-2
Contribuciones y afiliaciones		533.923	533.923	NA
Seguros	318.495	165.643	-152.852	-48
Servicios (aseo, correo, teléfono)	12.297.817	14.453.578	2.155.761	18
Gastos legales	210.500	179.800	-30.700	-15
Mantenimiento y reparaciones	716.661	664.898	-51.763	-7
Gastos de viaje	1.650.168	1.036.684	-613.484	-37
Depreciación	3.174.311	4.969.379	1.795.068	57
Diversos (libros, elementos aseo, transporte.)	16.197.240	12.974.043	-3.223.197	-20
Provisiones	1.000.166	1.422.192	422.026	42
TOTAL	95.382.069	107.229.947	11.847.878	12
EXCEDENTE OPERACIONAL	16.362.331	28.963.453	12.601.122	77
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Intereses, arrendamientos	36.123.119	24.915.276	-11.207.843	-31
EGRESOS NO OPERACIONALES				
Financieros, bancarios, extraordinarios	5.742.033	5.567.340	-174.693	-3
EXCEDENTE NO OPERACIONAL	30.381.086	19.347.936	-11.033.150	-36
EXCEDENTES ANTES DE AJUSTES	46.743.417	48.311.389	1.567.972	3
Excedente/pérdida por ajustes inflación	3.631.856	4.319.725	687.869	19
EXCEDENTES DEL EJERCICIO CON AJUSTES POR INFLACIÓN	43.111.561	43.991.664	880.103	2

RESOLUCION N° 65

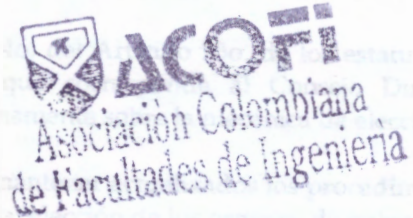
- Acta N° 150 -
(17 de agosto de 2008)

"En la cual se establecen criterios y procedimientos para la creación de una nueva Dirección de la Asociación y se fija una política"

El Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería en uso de sus atribuciones estatutarias y

Considerando:

1. Que en la Asamblea General Ordinaria del año 2001, celebrada en la Universidad del Tolima, los asistentes expresaron la necesidad de un cambio de estructura del Consejo Directivo y de la Asociación, que se concretó en la participación de los mayores miembros de la institución.
2. Que la Asamblea General Ordinaria del Consejo Directivo, en la tarea de estructurar una nueva forma de gobierno, aplicó una reforma de las estatutas.
3. Que en la sesión número 170 del Consejo Directivo, celebrada en la ciudad de Bogotá de Cali, se acordó una comisión encargada por los señores Juan Ramón Galindo, Roberto Enrique Martínez V. Jaime Torres y Juan Carlos C. para que investigaran una propuesta que de una manera eficaz resolviera los problemas de los miembros.
4. Que el trabajo de la comisión encargada de investigar y estructurar una nueva forma de gobierno, se concretó en la creación de una nueva estructura de gobierno.
5. Que el Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, en uso de sus atribuciones estatutarias y



RESOLUCIÓN N°. 65

- Acta No. 180 -
(17 de agosto de 2000)

"Por la cual se establecen criterios y procedimiento para la elección del Consejo Directivo de la Asociación y se fija una política "

El Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

Considerando :

1. **Que** en la Asamblea General Ordinaria del año 2000, celebrada en la Universidad del Tolima, los asambleístas expresaron la necesidad de adecuar el mecanismo de elección del Consejo Directivo, de tal manera que se promueva la participación de un mayor número de instituciones.
2. **Que** la Asamblea General delegó en el Consejo Directivo la tarea de estructurar una propuesta que incluso podría implicar una reforma de los estatutos.
3. **Que** en la sesión número 178 del Consejo Directivo, celebrada en la ciudad de Santiago de Cali, se conformó una comisión integrada por los ingenieros Iván Ramos Calderón, Roberto Enrique Montoya V., Javier Páez S., y Jaime Salazar C., para que presentaran una propuesta que en gran medida atendiera las solicitudes de los asambleístas.
4. **Que** el parágrafo 4o. del Artículo 23o. de los estatutos vigentes establece que corresponde al Consejo Directivo comunicar oportunamente sobre la mecánica de elección.
5. **Que** es necesario mantener actualizados los procedimientos y mecanismos de la elección de los órganos de gobierno de

la asociación para responder a las dinámicas que imponen su desarrollo y consolidación.

6. Que en la sesión No. 180 la comisión entregó su informe-propuesta y éste a su vez fue acogido por el Consejo Directivo.

Resuelve :

ARTÍCULO 1º. Establecer criterios y el procedimiento para la elección del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería:

- a) El Presidente de la Asociación, en la convocatoria escrita a la Asamblea General, en la cual se elegirán los dignatarios del Consejo Directivo, invitará a los miembros activos a que expresen su interés de formar parte del Consejo Directivo mediante comunicación escrita firmada por el representante legal. Esta comunicación deberá enviarse a la dirección ejecutiva de la asociación por lo menos una semana antes de la celebración de la asamblea.
- b) El Director Ejecutivo elaborará una lista, en estricto orden alfabético, de las instituciones interesadas en pertenecer al Consejo Directivo. La lista tendrá la siguiente información:
 - Carácter de la Institución (Privada o Pública)
 - Tipo de Institución (Universidad, Institución Universitaria)
 - Ubicación geográfica
 - Si se trata de una institución del Consejo Directivo saliente y en caso de ser afirmativo, adicionalmente informará sobre el porcentaje de asistencia.
- c) La anterior lista le será entregada a cada uno de los miembros activos al momento de la inscripción a la asamblea.

ARTÍCULO 2o. Como lo establecen los estatutos, el Consejo Directivo estará integrado por nueve (9) miembros y la elección se llevará a cabo en dos (2) etapas así:

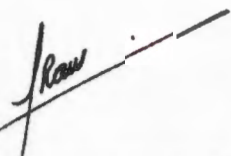
- a) En la primera etapa solamente participarán las instituciones que forman parte del Consejo Directivo saliente y que cumplen con el requisito de haber asistido por lo menos al 80% de las reuniones celebradas en el periodo que termina. Se elegirán al menos dos (2) instituciones. En caso de empate en el segundo puesto, se elegirán las instituciones con el mismo numero de votos hasta un máximo de dos (2). En caso que haya mas de dos instituciones con igual numero de votos, se procederá a una votación de desempate.


- b) En la segunda etapa se elegirán los restantes miembros, hasta completar los nueve (9) y en ésta participarán todas las instituciones con excepción a las ya elegidas y las del Consejo Directivo saliente, que no cumplan con el mínimo del 80% de asistencia. En caso de empate por el ultimo puesto se procederá a una votación de desempate.

ARTÍCULO 3º. La política para la conformación del nuevo Consejo Directivo será procurar que quede integrado por instituciones tanto públicas como privadas y con representación de las regiones.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de agosto de dos mil (2000).


 Ing. Iván Enrique Ramos Calderón
 Presidente


 Ing. Jaime Salazar Contreras
 Director Ejecutivo

Director General de Aduanas y Aranceles, del Ministerio de Comercio Exterior, para que se le presente el expediente a fin de que se informe al Director General de Aduanas y Aranceles.

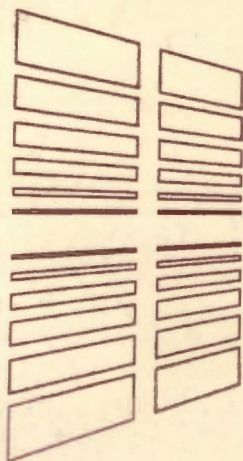
En la misma fecha se le comunicó al Director General de Aduanas y Aranceles que el expediente se encontraba en el archivo de la oficina de la Dirección General de Aduanas y Aranceles, para que se le presente el expediente a fin de que se informe al Director General de Aduanas y Aranceles.

En la misma fecha se le comunicó al Director General de Aduanas y Aranceles que el expediente se encontraba en el archivo de la oficina de la Dirección General de Aduanas y Aranceles, para que se le presente el expediente a fin de que se informe al Director General de Aduanas y Aranceles.

En la misma fecha se le comunicó al Director General de Aduanas y Aranceles que el expediente se encontraba en el archivo de la oficina de la Dirección General de Aduanas y Aranceles, para que se le presente el expediente a fin de que se informe al Director General de Aduanas y Aranceles.

En la misma fecha se le comunicó al Director General de Aduanas y Aranceles que el expediente se encontraba en el archivo de la oficina de la Dirección General de Aduanas y Aranceles, para que se le presente el expediente a fin de que se informe al Director General de Aduanas y Aranceles.

 Director General de Aduanas y Aranceles, del Ministerio de Comercio Exterior



ACOFI

ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE FACULTADES DE INGENIERÍA

Carrera 50 No. 27-70
Edificio Camilo Torres
Bloque C módulo 7 Of. 404
A.A. 59285

Teléfonos: 2215438 - 2219898 Fax: 2218826

E-mail: 104721.21@multi.net.co

Bogotá, D.C. - Colombia